

INFORME AL PLENO NACIONAL
DEPTO. NACIONAL POBLACIONAL
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

Nuestro Partido, en el mes de Noviembre recién pasado, nos encomendo la tarea de de organizar el Departamento Nacional de Pobladores, con el objeto de que este departamento fuera el canal a través del cual se expresara, hacia el conjunto del Partido, los problemas, las demandas y las aspiraciones de este sector, que en los últimos casi 13 años hemos sufrido una dura e implacable represión, y con ello también vimos, como se desarticulaban nuestras organizaciones históricas, hasta llegar en un momento, a tener que reconstruirlas prácticamente desde cero.

El esfuerzo del régimen por impedir que los pobladores nos organizáramos, tenemos que reconocer tuvo cierto éxito. Con esta realidad, las primeras preocupaciones no fueron obviamente organizarse, sino evitar ser reprimidos para luego subsistir en condiciones de inseguridad y cesantía hasta ese momento desconocidas, con el agravante de no contar con los canales de participación logrados hasta el 11 de Septiembre de 1973.

Sin embargo, lentamente los pobladores comenzaron a encontrar nuevas formas para reorganizarse y es así como surgen, los Comités de Cesantes, Ollas comunes, Equipos de Salud, Comités de Defensa de los Derechos Humanos, Comprando Juntos, Talleres, etc.. Junto a estas iniciativas comienza de nuevo a levantarse en este ámbito, un movimiento de Pobladores que a través de las protestas pretende constituirse como un actor Político Social que desea ser tomado en cuenta, en el proceso de lucha por la recuperación de la democracia y la caída de la dictadura.

Al hacer esta reducida reseña, no sólo pretendemos mostrar una parte de la cruda realidad en que se encuentran miles de chilenos, sino también, para pensar lo que la gran mayoría del país espera del socialismo. Una propuesta de cambios que apunte a dar estabilidad

y posibilite un proceso de desarrollo que dé respuestas concretas a la demanda popular.

El Partido Socialista y el mundo poblacional:

En el partido no ha existido, al menos colectivamente, en los últimos años una preocupación significativa por el mundo poblacional. No han sido elaboradas políticas definidas en un programa de acción que pueda insertar la vida partidaria en este segmento fundamental de la sociedad chilena.

Pese a ello, existe un amplio contingente partidario en las poblaciones que, aun cuando no reciben información y orientación, participan activamente en organizaciones solidarias, productivas, juveniles, mujeres, etc..

nuestro partido debe asumir los tremendos desafíos que representará para el país la integración del mundo poblacional a un proyecto de sociedad democrática en el que el mundo popular asuma el protagonismo que le corresponde. Una vez más, al partido le corresponde asumir la demanda comunitaria, tanto en su dimensión reactiva frente a un orden que ha sido agente brutal de represión y exclusión, como también a la dinámica de constitución de un movimiento social de vocación democrática que exige, como primera e ineludible tarea, sacar al mundo popular del abismo excluyente en que se encuentra, articulando sus reivindicaciones esenciales, tratando de expresarlas en un programa socialista que se identifique con los desafíos del mundo poblacional.

Esto significa una estrategia que privilegia la inserción partidaria en la vida poblacional y sus organizaciones haciendo coincidir sus políticas de lucha antidictatorial con las reivindicaciones propias de los pobladores, apoyando las movilizaciones y las acciones de reconstrucción de instancias de participación, y por último avanzar desde ahí a una política de crecimiento partidario fuerte-

mente enraizado en el mundo popular.

El programa y lo realizado:

El programa aprobado en el Mes de Noviembre de 1985 constaba de los siguientes puntos:

- Formación de un equipo de coordinación metropolitano;
- Organización de un encuentro Nacional de dirigentes o encargados poblacionales, regionales y de provincias;
- Un programa de giras a provincias;
- Coordinación con los referentes poblacionales;
- Archivo de documentación y análisis;
- Preparación y capacitación de dirigentes;
- Programa de asambleas poblacionales.

Lo realizado nos permite visualizar el enorme potencial que posee el Partido en este trabajo. En este corto tiempo nos hemos concentrado en lo siguiente:

- a).- La constitución de un equipo poblacional; hemos logrado constituirlo con camaradas, que sin salir de su medio natural nos permiten articular el trabajo partidario en este frente.
- b).- Por otra parte, los encuentros y diálogos con la mayoría de las direcciones regionales de Santiago, nos han permitido echar las bases para establecer una coordinación territorial.
- c).- En Noviembre se realizó el Primer Encuentro con dirigentes poblacionales. Contando con la asistencia de dirigentes de distintas zonas de Santiago.
- d).- También se ha canalizado a través de este departamento algunas iniciativas de formación, tocando temas como: conceptos básicos de análisis social, economía, política y oratoria.
- e).- Compañeros, vinculados a este departamento han desarrollado iniciativas importantes a partir de los deudores habitacionales. Tareas en las cuales debe participar el conjunto del Partido, a través de todo el país.

f).- Finalmente el Depto. ha realizado los días 12 y 13 de Abril un encuentro con (150 camaradas) dirigentes y pobladores del Partido del área metropolitana (con algunos compañeros de provincias).

En este encuentro surgieron algunas líneas de acción que vale la pena destacar por cuanto son el germen de una política de trabajo poblacional del Partido que surge desde la base de nuestra organización.

- 1.- En primer lugar los compañeros que participaron de este encuentro reivindican una preocupación más colectiva del Partido en este frente, por cuanto gran parte de la acción del Partido se desarrolla en esta área.
- 2.- Surge también en el encuentro la necesidad de crear en el Depto. o en el Partido un Departamento Jurídico que oriente a los compañeros en la solución de los problemas a los cuales se ven enfrentados permanentemente.
- 3.- Se recomienda que el Partido no solo asuma la demanda popular poblacional, sino que seamos capaces de insertar al partido en la organización poblacional histórica como también las organizaciones alternativas.
- 4.- Finalmente se recomienda la creación de una escuela para dirigentes poblacionales, en la perspectiva de enfrentar en mejores condiciones los desafíos que tenemos por delante, para aportar en la reconstrucción del tejido social que sea el germen de instancias de participación real de los pobladores en la gestión de los gobiernos locales (municipalidades y Juntas de Vecinos, etc.)

En este sentido pretendemos extender la experiencia que un grupo de camaradas del Partido está desarrollando en el ámbito de la formación de dirigentes; experiencias desarrolladas en algunas de las zonas de Santiago además de Lota y Concepción.

Este trabajo está orientado a darle cuerpo y estructura orgánica a una realidad socialista, que como se dice anteriormente, se en-

cuenta latente. El peso político que este esfuerzo signifique dependerá del aporte que cada camarada y el Partido en su conjunto entreguen a esta tarea de entrocar al Partido Socialista en el mundo popular poblacional.

Hernan González P.
Encargado Nacional Poblacional